

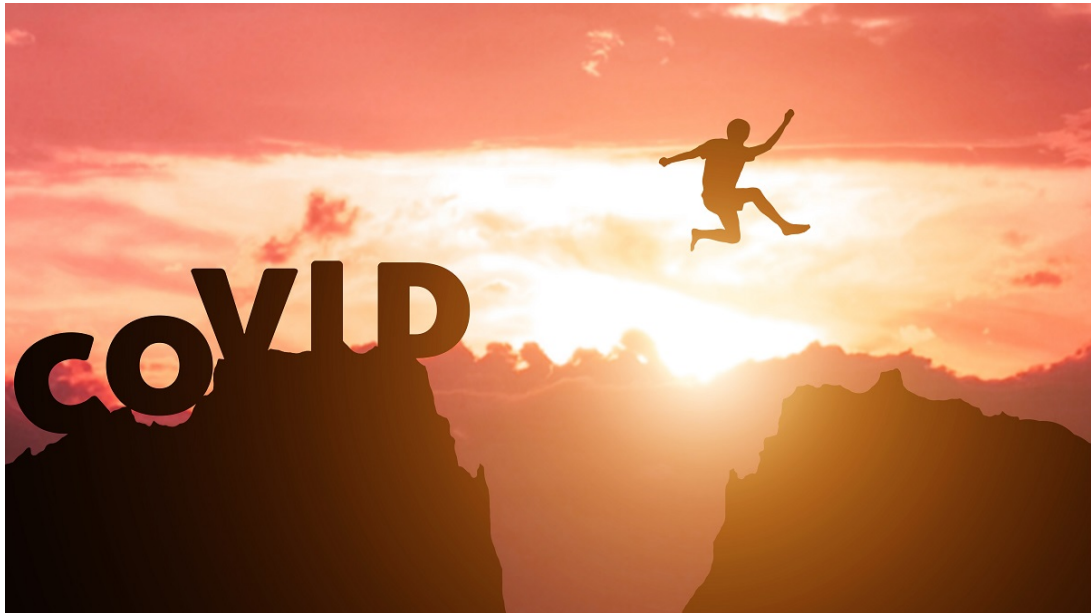


FEMEVAL

Federación Empresarial Metalúrgica Valenciana



INSTITUCIONAL



III INFORME IMPACTO DE LA CRISIS SANITARIA EN EL SECTOR DEL METAL VALENCIANO

3 de junio de 2020



1.- INTRODUCCIÓN

Pasadas 11 semanas (desde el 16 de marzo), desde el inicio del estado de alarma, nos encontramos en la Comunidad Valenciana en la fase 2 del plan de desescalada. La situación sanitaria, en franca mejoría, permite el restablecimiento casi total de las actividades económicas.

Desde FEMEVAL estamos realizando un seguimiento de la evolución de la repercusión de esta situación en nuestras empresas, realizando un primer informe a finales de marzo de 2020, un segundo informe a finales del mes de abril, y presentando el presente tercer informe con los datos obtenidos de la nueva encuesta enviada a las empresas a finales del mes de mayo.

El objetivo de esta encuesta ha sido obtener información actualizada que nos permita valorar con mayor perspectiva la dimensión de este problema en nuestro sector y, sobre todo, para conocer las medidas que considera prioritarias para el día de después del estado de alarma.

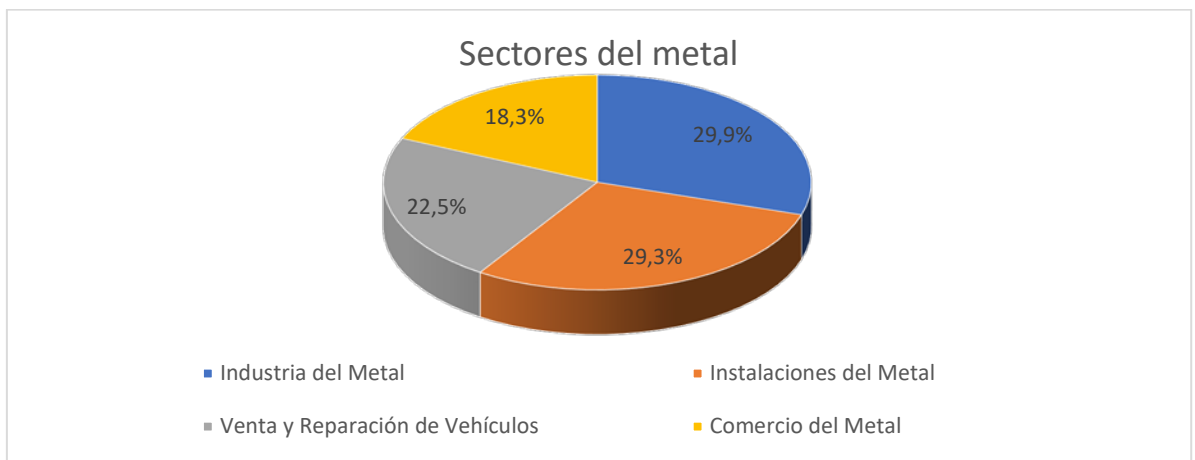
La Encuesta ha sido contestada por las empresas entre el 28 de mayo al 2 de junio, participando un total de 195 empresas, lo que garantiza una cifra representativa de los datos obtenidos para el global del sector, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 6%, para el global del sector

Por último, queremos agradecer la colaboración de las empresas que han participado activamente.

2.- TIPOLOGÍA DE LA MUESTRA

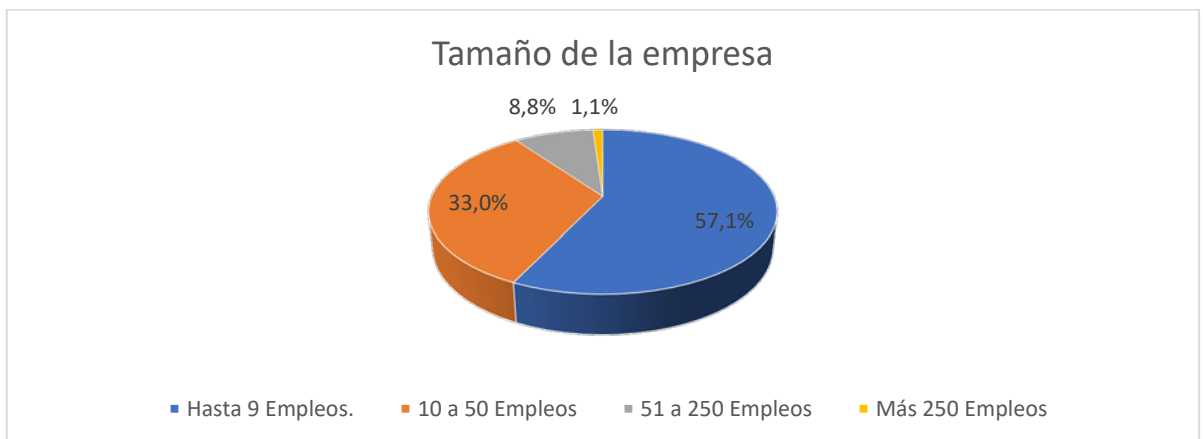
a.- Subsector de actividad principal de la empresa

La muestra representa a todos los sectores de la industria, los servicios y el comercio del metal valenciano



b.- Tamaño de la empresa

Con un predominio de la micro y pequeña empresa.



3.- RESULTADOS: IMPACTO DEL ESTADO DE ALARMA

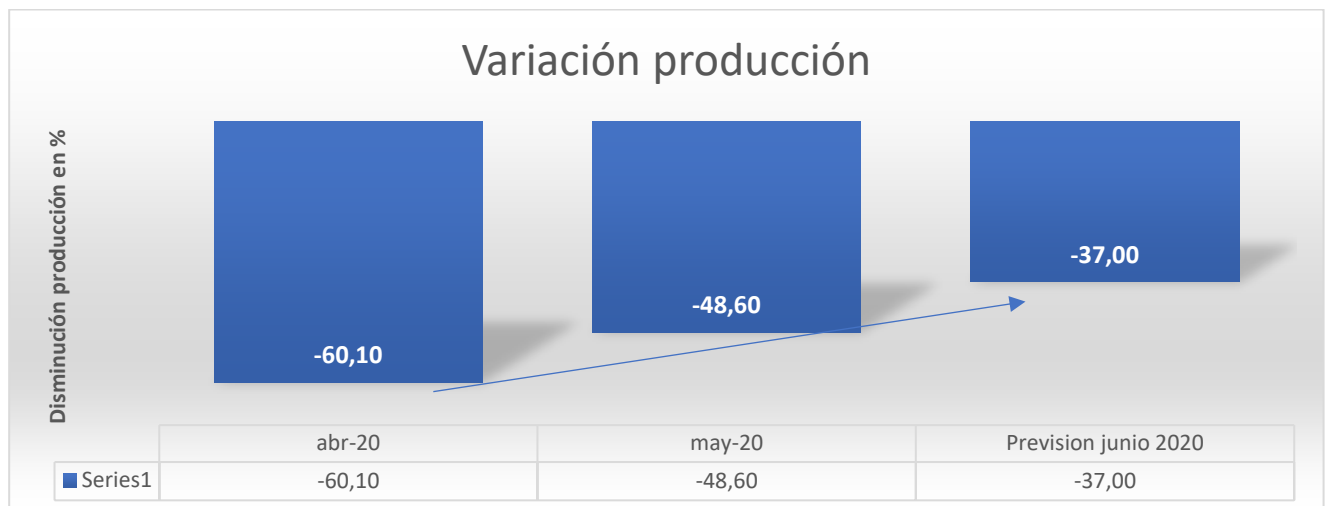
3.1 -Impacto en la Facturación de las empresas

Presentamos en esta primera gráfica la repercusión de la crisis sanitaria en la actividad y facturación de las empresas de nuestro sector en los meses de 2020 respecto a la facturación del mismo mes de 2019.

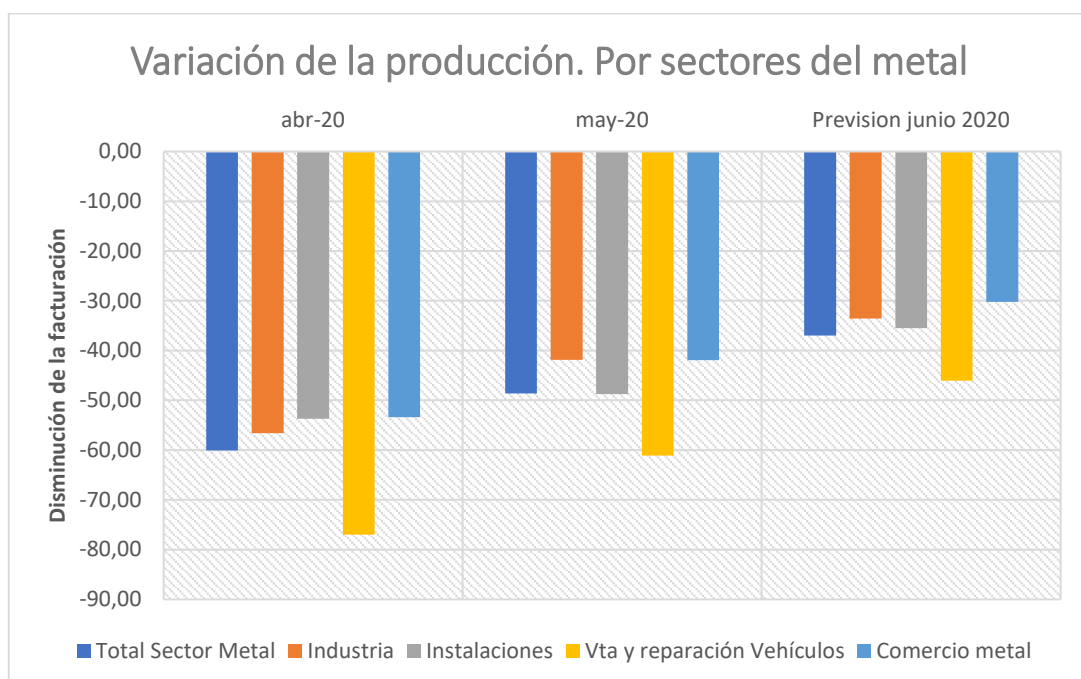
Se analizan los datos del mes de abril y de mayo, así como una previsión de la variación de la facturación para el mes de junio.

Los datos muestran:

- El altísimo impacto en la disminución de la actividad productiva/comercial que las empresas del sector metalmeccánico han sufrido y están sufriendo en esta crisis sanitaria. Con una disminución de un 60% en la facturación del mes de abril de 2020 respecto a la facturación de abril de 2019, y casi un 50% de disminución en la de mayo de 2020 respecto al mismo mes del 2019.
- Una previsión a corto de plazo, para junio de 2020, que mantiene un alto impacto en la disminución de la actividad de las empresas, con una reducción media de casi el 40% respecto al mismo periodo del año anterior.
- Por dar un dato positivo, la tendencia es de una paulatina mejoría, pero muy lenta.



Por sectores del metal, se observa cifras homogéneas, en la disminución porcentual de la producción / facturación, en los sectores de la industria, instalaciones y comercio del metal. Salvo en el sector de la venta y reparación de vehículos, que ha sufrido una mayor caída, alcanzando el -77% en abril, el -61% en el mes de mayo, con una previsión para junio de una caída del 46% de la facturación



3.2.-Valoración de la situación empresarial.

Con esta disminución de la actividad productiva, la valoración de la situación empresarial que dan las empresas valencianas del sector metal (en un índice de 0 a 10), refleja la nota más baja, con un 3,8 para el mes de abril de 2020, de la serie histórica que recoge FEMEVAL en su Informe de Coyuntura Trimestral. Incluso por debajo de la nota otorgada en los peores momentos en crisis de los años 2009 a 2013.

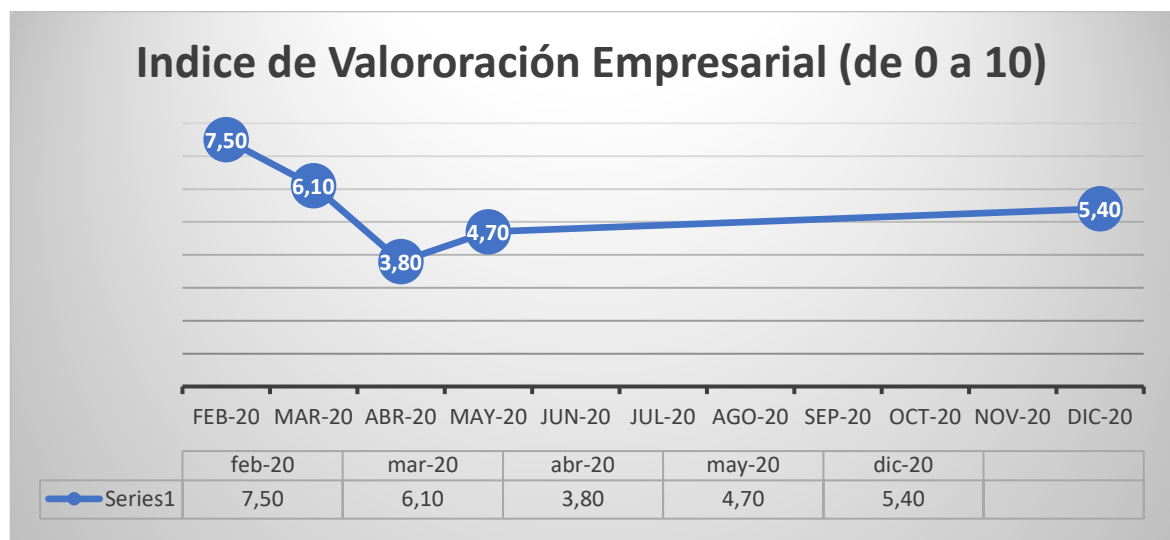
Valoración media de las empresas ANTES DE LA CRISIS sanitaria, en febrero de 2020: 7,5 puntos, que en términos académicos sería un notable bajo. Nos encontrábamos en unos momentos de desaceleración del crecimiento económico, con las dudas generadas por la salida efectiva del Reino Unido de la Unión Europea, el proteccionismo y unilateralidad de Donald Trump, la guerra comercial entre China y EE.UU., ...

Valoración media de las empresas AL INICIO DE LA CRISIS sanitaria, en el mes de marzo de: 6,1 puntos. A mediados de mes, se confirma la pandemia sanitaria mundial, proclamándose en España el 16 de marzo el estado de alerta. Es el inicio de la crisis sanitaria y empieza a repercutir en el mundo empresarial.

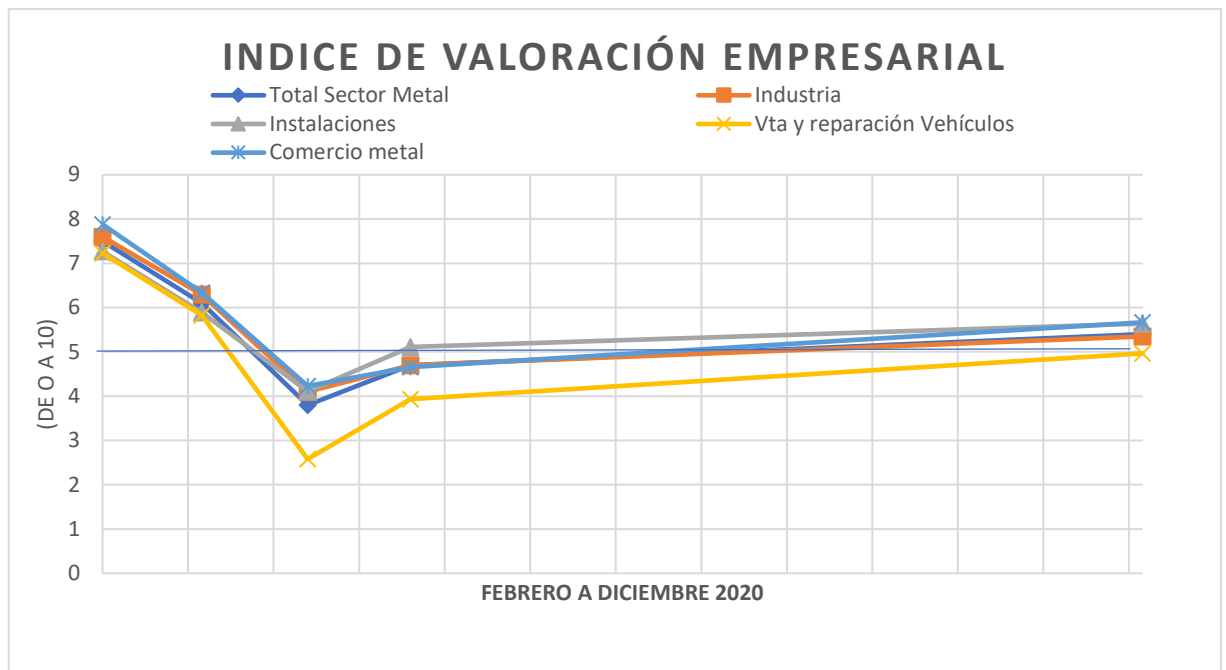
Valoración media de las empresas DURANTE de la crisis sanitaria, en abril: 3,8 puntos. La crisis sanitaria se transforma, en toda su envergadura, en una profunda crisis económica.

Valoración media de las empresas en al inicio de la DESESCALADA de la crisis sanitaria, en el mes de mayo de 2020: 4,7 puntos, iniciándose una débil recuperación

La valoración para FINALES del 2020: la expectativa es subir muy lentamente hasta el 5,4. La senda de la recuperación se presume lenta y todavía llena de incertidumbre.



Los datos de valoración empresarial en los sectores del metal se mantienen, igualmente, muy homogéneas, salvo en el sector de la venta y reparación de vehículos. Corroborando los datos de facturación, la valoración en este sector del automóvil se mantiene claramente por debajo del resto de los sectores del metal, en los meses de abril, mayo y la expectativa para finales de año.



3.3.- Impacto en la gestión empresarial.

Para poder medir el impacto de la crisis sanitaria en la gestión de la empresa, indicamos el grado de validez de las siguientes afirmaciones en una escala de 1 a 5, donde 1 es total desacuerdo; 2 es desacuerdo; 3 ni acuerdo ni desacuerdo; 4 de acuerdo y 5 total acuerdo

Se han señalado como aspectos más destacados

- El equipo de trabajo está plenamente implicado e identificado con la empresa.
- Se han cancelado las inversiones previstas a corto-medio plazo.
- Hemos reducido la subcontratación de ciertas operaciones.

Con un impacto medio, cabe señalar:

- Se ha producido un aumento notable de la morosidad.
- Hemos tenido que bajar precios o aplicar una amplia política de descuentos.
- La falta de financiación pone en riesgo la continuidad de la empresa
- Seguimos teniendo problemas en la cadena de suministros.

Con un menor impacto, las empresas destacan:

- Hemos avanzado varios años en el proceso de transformación digital en la empresa.
- Hemos abierto nuevas líneas de negocio o de producto.
- Se ha abierto o fomentado un canal online de venta y marketing.

Impacto del Covid19 en la gestión empresarial



Los tres items más destacados en el impacto del covid19 en la gestión empresarial, se confirman en todos los sectores del metal:

Sector de la Industria del metal

El equipo de trabajo está plenamente implicado e identificado. 3,91
Se han cancelado las inversiones previstas a corto-medio plazo.3,73
Hemos reducido la subcontratación de ciertas operaciones. 3,37

Sector de Instalaciones del metal:

Se han cancelado las inversiones previstas a corto-medio plazo.3,67
El equipo de trabajo está plenamente implicado e identificado. 3,66
Hemos reducido la subcontratación de ciertas operaciones. 3,61

Sector de la Venta y Reapación de Vehículos:

Se han cancelado las inversiones previstas a corto-medio plazo.4,39
Hemos reducido la subcontratación de ciertas operaciones. 4,22
El equipo de trabajo está plenamente implicado e identificado. 4,13

Sector del Comercio de Metal

El equipo de trabajo está plenamente implicado e identificado. 4,47
Se han cancelado las inversiones previstas a corto-medio plazo.3,78
Hemos reducido la subcontratación de ciertas operaciones. 3,48

3.4.- Prioridades en las medidas a adoptar para el día después

Por último, dentro del Plan de Reactivación del Sector Metal, con una propuesta de medidas a adoptar para el día después como estrategia para una rápida recuperación de nuestras empresas, se valoran estas medidas (1 = Muy poco adecuada - 10 = Imprescindible), de la siguiente forma:

Para el conjunto del sector, todas las medidas incluidas en el Plan son clasificadas, como mínimo, como notables.

Destacando con matricula:

Medidas para la simplificación del marco regulatorio y agilización en los trámites administrativos, en una administración pública más eficaz.

Ayudas fiscales. Exención o amplia moratoria en el pago de impuestos y cotizaciones sociales

Como Medidas sobresalientes:

Establecimiento de un marco laboral ágil acorde con los nuevos modelos de organización de trabajo

Acceso a financiación, liquidez para las empresas, y medidas para luchar contra la morosidad.

Establecimiento de un mercado energético competitivo: Fomento de las energías renovables, autoconsumo y movilidad.

Medidas para gestionar el talento y mejora de cualificaciones. La formación, en todos sus niveles, formación reglada, universitaria, a lo largo de toda la vida profesional, debe estar desarrollada teniendo en cuenta las necesidades del tejido productivo.

Como medidas notables:

Medidas para la reactivación industrial, desarrollo de una estrategia de Política Industrial, con dotación presupuestaria adecuada para actuar en el corto y medio plazo.

Impulso decidido a la transformación digital de todas las empresas, incluidas las pymes, en todos los sectores del metal: industria, servicios y comercio. Ayudas a inversiones en digitalización, tecnología, procesos 4.0, y e-commerce.

Actuaciones que impulsen a las empresas a adoptar acciones tendentes a ganar tamaño. Fomento de la cooperación empresarial.

Reactivación del comercio exterior, apoyo a la internacionalización de nuestras empresas.

Adopción de medidas de apoyo al consumo: Planes Renove del automóvil, renovación industrial, eficiencia y ahorro energético, electrodomésticos, rehabilitación viviendas, ...

Apoyo a las medidas del Plan de Reactivación



Las cinco medidas más importantes según los diferentes sectores del metal presentan sutiles diferencias que mostramos a continuación:

Para el sector de la Industria del Metal:

Ayudas fiscales. Exención o moratoria en el pago de impuestos y cotizaciones sociales	9,15
Simplificación del marco regulatorio y agilización en los trámites administrativos	9,12
Establecimiento de un marco laboral ágil	9,06
Acceso a financiación para las empresas y contra la morosidad	8,90
Medidas de reactivación industrial, desarrollo de una estrategia de Política Industrial	8,75

Sector de Instalaciones del metal:

Simplificación del marco regulatorio y agilización de trámites administrativos	8,35
Ayudas fiscales. Exención o moratoria en el pago de impuestos y cotizaciones sociales	8,31
Acceso a financiación para las empresas y contra la morosidad	8,1
Establecimiento de un marco laboral ágil	8,02
Mercado energético competitivo: Fomento energías renovables, autoconsumo y movilidad	7,96

Sector de la Venta y reparación de Vehículos

Ayudas fiscales. Exención o moratoria en el pago de impuestos y cotizaciones sociales	8,9
Simplificación del marco regulatorio y agilización de trámites administrativos	8,71
Mercado energético competitivo: Fomento energías renovables y movilidad	8,43
Acciones tendentes a ganar tamaño. Fomento de la cooperación empresarial	8,36
Acceso a financiación para las empresas y contra la morosidad	8,15



Sector del Comercio Metal

Ayudas fiscales. Exención o moratoria en el pago de impuestos y cotizaciones sociales	9,07
Establecimiento de un marco laboral ágil	9
Simplificación del marco regulatorio y agilización de trámites administrativos	8,79
Acceso a financiación para las empresas y contra la morosidad	8,62
Medidas para gestionar el talento y mejora de cualificaciones.	8,41

Valencia, 3 de junio de 2020

